

M.º Srn. de 21 de Dto. de 1782

155

13-159

Fabaco



Recomend. a favor de un Empleado



7

D. Joseph Antonio Sanchez vecino de esa Ciudad, ha hecho constar haber trabajado al lado de D. Fran. Anto. mio Paul, por espacio de cinco años, en los Oficios de Escrivano publico, y de Gobierno, y en la Sec.^{ta} de la Junta y Direccion de la Renta del Tabaco, con sigilo, y aplicacion; y que continuo trabajando en la misma forma en clase de Escriviente de los Fiscales de Real Hacienda D. Esteban Fernz de Leon, y D. Joseph Antonio de Simonta, sin la menor Nota en su conducta, por lo que, y hallarse con crecida Familia, y sin lo Necesario para su Manutencion, ha suplicado se le destine en esa Provincia



en algun empleo de Real Hacienda; y
de orden de S. M. prevengo a V. S.
le atienda en ocasiones de vacantes
proporcionadas à su aptitud, merito,
y circunstancias, y de cuenta para su
Real aprobacion. Dios que à V. S. m.
a. S. Madrid 21 de Diciembre de 1784.

D.

Salve.



S. J. Intend. de Caracas.

y
S.
es
to,
su
do
w.
784.



